INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2017.

La inflación al finalizar el 2017 se situó en -0.22 %; La economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto el 2017. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales, es decir, nuevos créditos. La tasa de desempleo se situó en 4,06 %. al término del cierre diciembre 2017; Para diciembre del 2017, el 44,1% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía. Es decir, cuatro de cada 10.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó cera de \$ 13.000 millones, lo que representa el incremento de 10% con respecto a 2016.

1. Resultados 2017

En este año 2017 la empresa lamentablemente tuvo pérdidas por un valor de US \$ 3,454.25, frente a un 2016 donde se obtuvieron utilidades por un valor de US \$ 3,334.53. El índice de liquidez es de 1,00. El total de ventas fue de US \$ 10,112.14. Promedio de ventas mensuales de US \$ 842.68

2. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía y que Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

Quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración actual a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores Miembros del Directorio.

Guayaquil, 18 de Abril del 2018

Gerente General

CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA